

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 2 de agosto de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 912/2021, presentado por doña Montserrat Caraballo López con DNI ***669** contra la desestimación presunta por silencio del recurso de alzada contra el Acuerdo de 1 de octubre de 2020, de la Comisión de Selección del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Especialidad Inspección de Prestaciones Sanitarias, opción Inspección Médica de la Junta de Andalucía (A1.2100) correspondiente a la OEP 2017/2018, por el que se publica el listado de aprobados en el tercer ejercicio, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA con sede en Granada, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

48897779-D

Sevilla, 2 de agosto de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».